



ANPE-Madrid rechaza rotundamente la ampliación del calendario escolar

ANPE-Madrid reitera su rotunda oposición al nuevo anuncio de extender el calendario escolar, en este caso ante la eventual declaración del día electoral 4 de mayo como no lectivo.

ANPE-Madrid ya ha manifestado su disconformidad con el anuncio realizado por la Administración madrileña en el mes de enero, respecto a ampliar el calendario escolar en ocasión de la tormenta Filomena mediante la adición de días al final del curso, y la reitera ante otra posible extensión por causa del acto electoral del martes 4 de mayo.

ANPE-Madrid considera improcedentes estas sucesivas modificaciones eventuales del calendario. En particular, respecto al temporal Filomena, recordamos que el servicio educativo se siguió prestando telemáticamente desde el 11 de enero. Por tanto, no consideramos justificado añadir días lectivos al final del curso, ya que se trataba de una situación similar a la planteada durante el confinamiento de 2020.

Asimismo, la Administración ha reconocido reiteradamente la eficiencia y profesionalidad de los docentes, y la gran labor que están llevando a cabo desde el curso pasado, algo que contrasta con estas continuas referencias a posibles extensiones del calendario escolar.

Al parecer, no se está tomando en cuenta que la elaboración del calendario escolar es un proceso anual, que se realiza con la participación de los legítimos representantes del profesorado, y su contenido se fija al finalizar el curso anterior. Por tanto, no debe modificarse a golpe de telediario, sin analizar las consecuencias que esto pueda tener. Ha de recordarse, una vez más, el carácter educativo, no asistencial, de los centros y que la labor del profesorado no se limita a las horas lectivas, pues incluye otras muchas tareas que se realizan paralelamente a esta actividad.

Sin embargo, nuevamente se pretende cargar sobre los hombros de los equipos directivos y el profesorado el peso de una incidencia imprevista y ajena a su voluntad y a su labor. Para los docentes, este tipo de manifestaciones implica un menosprecio del trabajo que llevan haciendo desde hace ya un año, sin escatimar tiempo ni esfuerzo para sortear las dificultades que plantea la adaptación a unas circunstancias tan diferentes y sin contar con las herramientas ni los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

ANPE-Madrid considera que este inesperado anuncio de otra eventual modificación del calendario, enmarcado en una emergencia sanitaria aún lejos de resolverse, no es acertado ni razonable en las actuales circunstancias, entre otras razones porque atenta contra la estabilidad y la seguridad imprescindibles para el desempeño de la actividad docente y, por ende, contra la calidad de la educación.

ANPE-Madrid insiste en la manifiesta y probada disposición y profesionalidad de los docentes de la enseñanza pública madrileña para hacer frente a adversidades, con el fin de mantener el servicio educativo. Pero esto no implica la aceptación de imposiciones unilaterales de esta índole. Por tanto, exige a la Consejería de Educación el cese de anuncios tan inquietantes para el profesorado y los equipos directivos, cuyas consecuencias pueden ser, además de la desconfianza en las autoridades, la puesta en marcha de acciones más contundentes.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
Madrid, 15 de marzo de 2021